



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1111/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA INTERNA PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS A LA DEPENDENCIA DE LA FP-UNA Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

12 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DJ/37/2021, presentado por la Asesora Jurídica de la FP-UNA, Abg. Maria Cristina Vera Sanchez, en el que solicita autorización para la convocatoria interna, para traslado de dependencia y cumplir funciones en la Asesoría Jurídica.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar, la Convocatoria Interna para Traslado de funcionarios a la Dependencia, detallada en el exordio precedente.

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para la Convocatoria Interna, con las siguientes personas:

- Abg. Maria Cristina Vera Sanchez, Directora de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA
- Abg. Joel Arsenio Benitez Santacruz, Asesor legal de la FP-UNA
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

